Los Suscritos, **MARIA DEL CARMEN BOTIA CRISTANCHO, OMAR ERNESTO GARAVITO PALACIOS, CESAR FABIAN GARAVITO PALACIOS,** identificados como aparece al pie de las firmas, obrando en propio nombre, en adelante y como oferentes dentro del proceso contractual **CD-GB-0788-2024**, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando a la Gobernación de Boyacá, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Gobernación de Boyacá, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.

3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores de la Gobernación de Boyacá, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.

5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.

6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **CD-GB-0788-2024**, o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.

7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **CD-GB-0788-2024,** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

8. Me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

9. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio de **ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES PROPIOS**], es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.

10. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

11. La información suministrada en los requisitos de la convocatoria realizada dentro del proceso de selección **CD-GB-0788-2024** y en este documento es veraz y verificable y que **MARIA DEL CARMEN BOTIA CRISTANCHO, OMAR ERNESTO GARAVITO PALACIOS, CESAR FABIAN GARAVITO PALACIOS,** se compromete a actualizarse cuando así se requiera .

12. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.

13. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los **OCHO (08)** días del mes de **MARZO** de **2024.**

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

MARIA DEL CARMEN BOTIA CRISTANCHO
CALLE 22 N° 9-24 TUNJA
CEL. 3114470451

Cordialmente,

PROPONENTES:



MARIA DEL CARMEN BOTIA CRISTANCHO
C.C. No. 23.449.011 de Corrales



OMAR ERNESTO GARAVITO PALACIOS
C.C. No. 1.049.610.545 de Tunja



CESAR FABIAN GARAVITO PALACIOS
C.C. No. 1.049.603.702 de Tunja